

## OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

BOP-A-2025-4154

Rfº. OT/PDR 4.2.4 - 08/2022

PCTM: 7600\_GE01\_2025\_0569

### EDICTO

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria el día 22 de julio de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal:

**"PRIMERO.-** Acordar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO del PROYECTO DE REPARCELACIÓN del la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial PO.6.1 (ALA-1) "El Alamillo" del P.G.O.U. de Córdoba, promovido por Carmen Figueroa Gómez, como propietaria de la totalidad del suelo incluido en el ámbito, según documento redactado por el Arquitecto Álvaro Gómez Clavero, y presentado con fecha 14/02/2024, con CSV a [REDACTED], y compromisos de plazos y acreditación de solvencias y aportación de garantía aportados con fecha 10/06/2025 con CSV uVOFmzcTUSF3ekzkVRq4UeG4ast3uL.

**SEGUNDO.-** Someter el expediente a un periodo de INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de 20 DÍAS, mediante publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y Portal de Transparencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, situado en la sede electrónica: <https://www.gmu-cordoba.es/transparencia>, con notificación individualizada a los titulares de bienes y derechos afectados, según las certificaciones catastrales y del Registro de la Propiedad.

Dicho plazo se contará desde el día siguiente a su publicación o notificación, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y declarados festivos, estando el expediente dispuesto para su consulta en el Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horario de 9,00 a 14,00 y en el Portal web de la G.M.U., este último con exclusión de los datos personales protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre".

El acceso a los documentos objeto del presente acuerdo podrán consultarse a través de la citada sede electrónica mediante los códigos csv recogidos en la Diligencia del Secretario de la GMU, de fecha 17 de noviembre del 2025, con csv uVOFmzcTUSF3ekzkVRq4UeG4ast3uL.

Córdoba, 19 de noviembre de 2025.– El Gerente, Julián Álvarez Ortega.

Código Seguro de Verificación (CSV): 12F9 F554 CB09 6F52 3408 Fecha Firma: 13-01-2026 07:58:31  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

